



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

291

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 27 MAY 2022

VISTO:

El Documento DE-1205-01793277-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Secretaría de Integración y Economía Social adjunta la nota presentada por María Delfina OBREGÓN (Código N° 65288) quien manifiesta su intención de renunciar a la practicancia como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar la designación de la citada beneficiaria, al 30 de abril de 2022.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:


Art. 1°: Tener por limitada, al 30 de abril de 2022, la designación de María Delfina OBREGÓN (Código N° 65288) como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación